



Universidad Nacional de Córdoba
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
 Tel: [54 351] 433 2091 al 96
 www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

VISTO:

La Resolución del H.Consejo Directivo N° 149/17, obrante en el Expediente CUDAP N° 11998/2016, en la que se reconoce a la arquitecta **Nora GUTIERREZ CRESPO** la Dedicación Exclusiva en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Semi-Exclusiva de la cátedra de **ARQUITECTURA II-C**; Y

CONSIDERANDO:

Que se consignó erróneamente el carácter de dicho reconocimiento, en virtud de lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos a fojas 107 y 108 y lo informado por Secretaría Académica de esta Facultad a fojas 126 y 127 correspondiendo corregirlo,

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha elaborado un despacho en consecuencia,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Rectificar el Artículo 1º de la Resolución del H.Consejo Directivo N° 149/17, en el sentido que donde dice: "...con carácter de no excepción..."; debe decir: "...**con carácter de excepción**...";

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-


 Arq. **ARTURO MARISTANY**
 Secretario Académico
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba




 Arq. **MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO**
 DECANA
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 260 /2017.-